Ley 20.898 Título I



CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

CRURAL

N° DE CERTIFICADO	
PE-1984/2019	_
Fecha de Aprobación	1000
22-08-2019	_
ROL S.I.I	
5035-18	_

VIS.	ros:					
A)	Las atribuciones emanadas del Art	. 2° de la Ley N°	20.898			
B)	La solicitud de Regularización (Pe	rmiso y Recepci	ión Definitiv) de vivien <mark>da e</mark> x	kistente, suscri	ta por el propietario y el arquitecto o
	profesional competente correspon	diente al expedi	ente N°	2019/3079	de fecha	09-05-2019
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley N° 20.898.						
D)	El giro de ingreso municipal N°	6200276	de fecha	21-08-2019	de pago de	e derechos municipales

€ URBANO

con una superficie de	12.49	m2 ubicada	en	LLEFQUE	N°	
			Co	ricii ranic/Calle/Avenida/Pasaje		
02551 Lote N°	- Manzana		localidad o loteo	-		
sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman						
Urbano o Rural						

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SANDRA PIRCE AGUAYO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
CONSTANZA NICOL NAZAL ABARZÚA	ARQUITECTO	17.982.612-7

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 12.49 m² en primer piso. Completando un tota 66.63 m² destino vivienda.

4.- CARPETA 2077/2019

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMAY TIMBRE

JOSÉ LOYOLA